



Mayor captación estatal de la renta aurífera

## Mayor captación estatal de la renta aurífera

**Por Arturo Trinelli**

**Buenos Aires, Enero de 2012**

**E**n circunstancias de inestabilidad financiera y sobreendeudamiento en muchas naciones desarrolladas, algunos activos se han consolidado como grandes reservas de valor. El banco suizo USB prevé para el 2012 una cotización promedio de la onza de oro superior a los u\$s 2000. No es casualidad entonces que muchas empresas transnacionales desembolsen grandes inversiones en los países con reservas auríferas para intentar explotar este metal.

Así, por ejemplo, Brasil acaba de conceder 1.270 autorizaciones a empresas mineras para la búsqueda de oro. Se calcula que se destinarán u\$s 2.400 millones a proyectos auríferos en los próximos cuatro años, lo que triplica el volumen de inversiones previstas. Al igual que ocurre en la Argentina, se trata de un sector dominado por el capital extranjero, con 2.819 explotaciones actuales legales en actividad pero controladas por apenas un puñado de poderosas multinacionales.

Los países periféricos, en ese sentido, combinan dos circunstancias ampliamente favorables al capital transnacional: tienen probadas reservas del metal y al mismo tiempo una pobre regulación estatal sobre la propiedad, gestión y control de sus recursos. La Argentina les confiere estabilidad fiscal por treinta años, y con una legislación sin modificar desde los noventa, la única medida sobre el sector a favor de los intereses nacionales de los últimos tiempos fue obligar a las empresas a liquidar localmente sus divisas por exportaciones.

Pero la producción de oro viene creciendo año tras año en nuestro país. Y para algunas provincias desde hace tiempo ya constituye su principal actividad económica. En el 2010 la minería aurífera representó un 76,8% de las exportaciones totales de San Juan, lo que ubica a la provincia como la mayor exportadora de Cuyo, desplazando a Mendoza. Y si tenemos en cuenta que gran parte de lo obtenido es capitalizado por las empresas transnacionales que explotan los yacimientos, la importancia de esos datos adquiere mayor relevancia aún.

Así es como la Argentina se debe un debate riguroso al respecto, superador del activismo antiminerero que muchas veces circunscribe su crítica sólo a la contaminación que estos emprendimientos generan, acaso como si yacimientos de distintos minerales promovieran idéntico impacto ambiental, lo que ubica en segundo plano aspectos mucho más difíciles de rebatir para las transnacionales mineras, celosas siempre de publicar sus balances, como el replanteo acerca de los supuestos beneficios económicos de la actividad. Se impone, pues, ser precisos en la discusión: no es cierto que las transnacionales mineras no tributen, como algún sector de la izquierda pretende hacer creer. Lo hacen, pero muy por debajo de las utilidades que obtienen.



Una publicación reciente del Instituto de Estudios Fiscales y Económicos- IEFE (“¿Minería para el desarrollo? La producción y apropiación de la renta del oro en la Argentina”) revela que la renta extra que embolsan las cuatro firmas extranjeras que se reparten el negocio aurífero en el país- las canadienses Barrick y Yamana Gold, la sudafricana AngloGold Ashanti y la suiza Xstrata Cooper- se calcula en el 2011 un 43% superior a la obtenida el año anterior. Este incremento tiene que ver no solamente con un aumento sostenido de la cotización internacional del oro sino también con el de las toneladas producidas. El informe estima que, contrariamente a lo que suele presentarse como grandes virtudes del sector, el fisco nacional y provincial en conjunto pasó de recaudar un 34% de la renta aurífera en el 2008 a un 24% en el 2010.

Dejando entonces de lado el interrogante más profundo sobre cuál es la utilidad social del oro, el tema amerita debatir en al menos dos sentidos. En primer lugar, considerando la enorme rentabilidad que reporta, proyectar un aumento de la participación estatal en la captación de la renta aurífera. Por otro lado, analizar más detenidamente la presunta prosperidad económica que este tipo de actividad genera, donde sin dejar de exigir el cuidado por el medioambiente, se plantee en lo inmediato por qué yacimientos tan rentables y consolidados desde hace años, como los de San Juan, según el INDEC apenas ocupan al 8% de la población económicamente activa entre empleos directos e indirectos, además de una reconsideración sobre qué será de esas regiones cuando sus reservas auríferas se agoten.

Si lo que se impone, en cambio, es discutir el modelo de desarrollo que configuran estos emprendimientos, dotando a los países abocados a la especialización del oro como economías de enclave sin encadenamientos al interior del aparato productivo, es fundamental restituir la soberanía nacional sobre los recursos propios, para aprovechar su expansión a favor de un desarrollo industrial genuino que deje definitivamente en el pasado el rol tradicional del país como productor de materias primas.

**Arturo Trinelli. Buenos Aires, Enero de 2012.**

## NOTAS SOBRE EL AUTOR

### Arturo Trinelli

- Lic. en Ciencia Política con orientación en Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires.
- Colaborador del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT).
- Columnista de los siguientes medios de prensa gráfica: *Página/12*, *El Argentino*, *Tiempo Argentino*, *Buenos Aires Económico (BAE)* y *Revista 2010*.
- Autor del capítulo "El General y su delfín en el pensamiento político", en Licastro, Julián (2004), *Mi encuentro con Perón*, Editorial Lumiere, Buenos Aires.

Correo electrónico: [editorial@cienciayenergia.com](mailto:editorial@cienciayenergia.com)



**Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas**

<http://www.cienciayenergia.com>

**Buenos Aires, República Argentina**

*Ciencia y Energía* es la Publicación Oficial del CLICeT



### **Staff del CLICeT**

#### **Dirección Editorial**

Federico Bernal y Ricardo De Dicco  
[editorial@cienciayenergia.com](mailto:editorial@cienciayenergia.com)

#### **Dirección de Investigación Científico-Técnica**

Ricardo De Dicco y José Francisco Freda  
[cliket@gmail.com](mailto:cliket@gmail.com)

#### **Dirección Comercial y Prensa**

Juan Manuel García  
[cliket@gmail.com](mailto:cliket@gmail.com)

#### **Dirección de Arte y Diseño Gráfico**

Gabriel De Dicco  
[cliket@gmail.com](mailto:cliket@gmail.com)



**Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas**

<http://www.cienciayenergia.com>


**Buenos Aires, República Argentina**

***Ciencia y Energía es la Publicación Oficial del CLICeT***



## Coordinadores de los Departamentos de la Dirección de Investigación Científico-Técnica

- ***Latinoamérica e Integración Regional***  
Gustavo Lahoud y Federico Bernal
- ***Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica y Recursos Naturales***  
Gustavo Lahoud
- ***Industria, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo***  
Federico Bernal y Ricardo De Dicco
- ***Agro, Soberanía Alimentaria y Cuestión Nacional***  
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Economía, Política y Sociedad***  
Federico Bernal
- ***Estadística, Prospectiva y Planificación Energética***  
Ricardo De Dicco, José Francisco Freda y Alfredo Fernández Franzini
- ***Energía en Argentina***  
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Energía en el Mundo***  
Gustavo Lahoud y Facundo Deluchi
- ***Energías Alternativas***  
Juan Manuel García y Ricardo De Dicco
- ***Combustibles Renovables***  
Juan Manuel García y Federico Bernal
- ***Tecnología Nuclear Argentina***  
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi
- ***Tecnología Aeroespacial***  
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi

	<b>Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas</b>	
<a href="http://www.cienciayenergia.com">http://www.cienciayenergia.com</a>	<b>Buenos Aires, República Argentina</b>	
<b><i>Ciencia y Energía</i> es la Publicación Oficial del CLICeT</b>		